



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA CORRESPONDIENTE AL PLAN DE RACIONALIZACIÓN Y ORDENACIÓN DEL PERSONAL QUE DESEMPEÑA FUNCIONES DE GESTOR/A Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A EN EL AYUNTAMIENTO DE LAUDIO/LLODIO. (Convocatoria aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 23 de julio de 2010 y publicada en el BOTHA el 15 de septiembre de 2010).

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de enero de 2011, se ha aprobado la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la provisión mediante promoción interna correspondiente al plan de racionalización y ordenación del personal que desempeña funciones de Gestor/a y Auxiliar Administrativo/a en el Ayuntamiento de Laudio/Llodio, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos/as al proceso de selección para la provisión mediante promoción interna correspondiente al Plan de Racionalización y Ordenación del personal que desempeña funciones de Gestor/a y Auxiliar Administrativo/a en el Ayuntamiento de Laudio/Llodio:

DNI	Apellidos y Nombre
30.634.609-N	Arza Udaeta, Jaione
14.934.462-X	Astobiza Ria, Irune
72.715.336-P	Barañano Aldecoa, Miren Josune
14.923.874-V	Barbara Acha, Francisco Javier
14.880.000-N	Bengoa Urquijo, M ^a Carmen
24.402.137-B	Camino Basterra, M ^a Nieves
14.926.514-C	Cerro Albarado, Jose Luis
14.934.831-B	Díaz Picaza, Eva
72.716.514-J	Garcia Mayo, M ^a Natividad
30.555.661-T	Ibarra Orueta, Miren Josune
14.922.080-W	Larrea Aguirre, Arantza
72.715.600-L	Sánchez García, Adelfa
14.582.147-D	Torres Aguilar, Isabel
14.573.004-C	Tudanca Rodríguez, M ^a Lourdes

Segundo.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos/as al proceso de selección para la provisión mediante promoción interna correspondiente al Plan de Racionalización y Ordenación del personal que desempeña funciones de Gestor/a y Auxiliar Administrativo/a en el Ayuntamiento de Laudio/Llodio por la causa que se indica:



DNI	Apellidos y Nombre	Motivo exclusión
14.582.839-B	Arberatz Barrueta, Jose Ramon	No reunir el requisito de ser titular de un puesto de Auxiliar Administrativo o Gestor.
14.934.462-X	Ortega Azpuru, Alfonso Luis	No reunir el requisito de ser titular de un puesto de Auxiliar Administrativo o Gestor.

Tercero.- Se concede a las/os aspirantes un plazo de 10 días hábiles para reclamar contra tal exclusión y subsanar las faltas o documentos que hubieren motivado la misma.

Cuarto.- Publicar la lista provisional de personas admitidas/os y excluidas/os aprobada en el BOTHA, Tablón de Anuncios y en la web municipal.

Quinto.- De no presentarse reclamaciones ni alegaciones, la lista provisional se entenderá elevada automáticamente a definitiva.

Laudio/Llodio, 19 de enero de 2011. El Alcalde, Jon Karla Menoyo Llano.